

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE: (1)		TRÁMITE: (2)	X	SERVICIO: O:
Tramite de Exhumación				
DESCRIPCIÓN: (3)				
Consiste en otorgar un permiso al titular de la fosa y/o familiares, para poder extraer los restos humanos.				
FUNDAMENTO LEGAL: (4)	Art. 348 de la Ley General de Salud Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Art. 27 del Bando Municipal de Tenancingo, México 2022			
DOCUMENTO A OBTENER: (5)	Factura de pago y permiso para realizar la exhumación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER: (6)	2 Días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No se cuenta con una pagina
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)	A petición del interesado cuando de cumplimiento a todos los requisitos señalados			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)	Se realiza la inspección de la excavación, para verificar que se lleva a cabo de acuerdo a las indicaciones, toda vez que se tiene que tapar nuevamente la fosa			
(10) REQUISITOS:	(11) ORIGEN AL Anotar SI o NO	(12) COPIAS anotar con número	(13) FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Acta de defunción de la persona a exhumar	No	1	Art. 348 de la Ley General de Salud	
2.- Carta de Autorización emitida por Regulación Sanitaria	SI	0	Art. 155 del Código Financiero del Estado de México	
3.- Croquis de ubicación, medidas y colindancias de la fosa	Si	0	Art. 27 del Bando Municipal de Tenancingo, México 2022	
4.- Identificación oficial con fotografía del titular o responsable de la fosa (INE, Pasaporte, INAPAM,)	No	1		
5.- Realizar el pago del servicio	No	1		

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica			No aplica		No aplica		No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.- Solicitud y/o orden por escrito			Si		0		Art. 348 de la Ley General de Salud		
2.- Acta de defunción de la persona a exhumar			Si		0		Art. 27 del Bando Municipal de Tenancingo, México 2022		
2.- Carta de Autorización emitida por Regulación Sanitaria			Si		0				
(14) PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediata							
(15) COSTO:		Adultos \$ 305.02		Código Financiero del Estado de México y sus Municipios en su Artículo 155 fracción VII					
		Niños \$ 152.03							
(16) FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		si		TARJETA DE CRÉDITO		no	
						TARJETA DE DÉBITO		no	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		no	
(17) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Coordinación de Ingresos, sito en Calle 5 de Mayo esquina con Carlos Estrada							
(18) OTRAS ALTERNATIVAS:		No se cuenta con otra forma de pago							
(19) CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cumplir con los requisitos solicitados Realizar la gestión en días hábiles Haber cumplido siete años de haberse llevado a cabo la inhumación							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.									
(20) DEPENDENCIA U ORGANISMO:						(21) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos						Coordinación de Parques, Jardines y Panteones			
(22) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L. en D. José Cecilio García Suarez							
(23) DOMICILIO:		CALLE: Morelos S/N Esq. Pablo González Casanova (Presidencia Municipal)				NO. INT. Y EXT.:		No aplica	
COLONIA:		Centro			MUNICIPIO:		Tenancingo de Degollado		
C.P. 52400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (24)		De Lunes a Viernes de 9:00 A 18:00 Horas					
LADA:		TELÉFONOS: (25)		EXTS.		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO: (26)	
01 714 01 729		1030881 2 96 22 65		No aplica		No aplica		servicios.publicos@tenancingo.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(27)					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1: (29)		¿Me puedo llevar los restos en una caja o costal			
RESPUESTA:		No, deberá contratar servicios funerarios			
PREGUNTA FRECUENTE 2: (30)		¿Puedo cremar los restos áridos?			
RESPUESTA:		Si, puede hacerlo			
PREGUNTA FRECUENTE 3: (31)		¿Cuenta con un espacio para depositar los restos del ataúd o féretro?			
RESPUESTA:		Deberá desbaratarlo y depositar en la misma fosa			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS (32)					
Regularización de espacios en Panteón la Magdalena					
(33)ELABORÓ:		(34)VISTO BUENO:		(35)FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
José Luis Zepeda Ramírez Coord. de Parques, Jardines y Panteones NOMBRE COMPLETO		L.en D. José Cecilio García Suarez Director de Servicios Públicos NOMBRE COMPLETO		15/06/2022	

#ConHechosSí

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

#ConHechosSí